

Oficio: 69/2019 DEPENDENCIA: SAPAJ ASUNTO: EL QUE SE INDICA

A QUIEN CORRESPONDA:

PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo a Usted en respuesta a la pregunta hecha en la página de SEVAC **C.1.2**, para el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Julián, Jalisco.

Atendiendo a su petición, le hacemos de su conocimiento que no se realiza el levantamiento físico del inventario de bienes inmuebles, ya que el Sistema no cuenta con ellos.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en la oficina de SAPAJ.

ATENTAMENTE

2019, año de la igualdad de género en Jalisco" San Julián, Jalisco a 30 de Julio de 2019

> C. ADRIAN MUÑOZ HUERTA DIRECTOR GENERAL DE SAPAJ

